UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 17 OCT. 2005

V I S T O:

El Expediente Nº 19.625/05 de la Unidad Académica de Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la autorización para la realización del Curso "Fundamentos de Geografía Cultural", cuya responsable es la Lic. Alicia P. CÁCERES y será dictado por el Dr. Hugo CAPELLA MITERNIQUE, en nuestra ciudad entre los días 14 y 17 de Noviembre de 2005, con una duración de VEINTIUN (21) horas;

QUE el Curso se enmarca en las actividades propuestas por la Dirección del Programa de Formación de Grado del Profesorado en Geografía y en el Plan de Desarrollo 2005-2007;

QUE los objetivos generales del Curso son introducir la disciplina, definir los conceptos y contenidos, reconocer las características de la disciplina, aprender a mirar el territorio, comprender los espacios contemporáneos en clave cultural y comprender los paisajes como frutos culturales e históricos;

QUE la propuesta está destinada a docentes y alumnos de las carreras de Profesorado en Geografía e Historia, Licenciatura en Comunicación Social de la UARG-UNPA, docentes y alumnos de las carreras de Profesorado en EGB 1º y 2º Ciclo Nivel Inicial del IPES, profesionales de las Ciencias Sociales y Humanidades en general que les interese la temática – Ciencias Políticas, Turismo, Filosofía, etc.;

QUE a fs. 13 el Jefe de Administración mediante Nota Nº 2.011/05 certifica la existencia de crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande el traslado y viáticos del Dr. CAPELLA MITERNIQUE ascendiendo la erogación a la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS ($ 1.342,00) la cual será afectada a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS;

QUE se propone un arancel de PESOS TREINTA Y CINCO ($ 35,00) para participantes externos y gratis para docentes de la Carrera del Profesorado en Geografía;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Curso "Fundamentos de Geografía Cultural", cuya responsable es la Lic. Alicia P. CÁCERES y será dictado por el Dr. Hugo CAPELLA MITERNIQUE, en nuestra ciudad entre los días 14 y 17 de Noviembre de 2005, con una duración de VEINTIUN (21) horas, autorizar a la Jefatura de Administración a afrontar el gasto que demande el traslado y viáticos del Dr. CAPELLA MITERNIQUE ascendiendo la erogación a la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS ($ 1.342,00) y fijar un arancel de PESOS TREINTA Y CINCO ($ 35,00) para participantes externos y gratis para docentes de la Carrera del Profesorado en Geografía;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Curso "Fundamentos de Geografía Cultural", cuya responsable es la Lic. Alicia P. CÁCERES y será dictado por el Dr. Hugo CAPELLA

///

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

543

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

MITERNIQUE, en nuestra ciudad entre los días 14 y 17 de Noviembre de 2005, con una duración de VEINTIUN (21) horas.-

ARTÌCULO 2º.- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración a afrontar el gasto que demande el traslado y viáticos del Dr. Hugo CAPELLA MITERNIQUE ascendiendo la erogación a la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS ($ 1.342,00).-

ARTÌCULO 3º.- FIJAR un arancel de PESOS TREINTA Y CINCO ($ 35,00) para participantes externos y gratis para docentes de la Carrera del Profesorado en Geografía.-

ARTÍCULO 4º.- ELGASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Jefatura de Administración, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 543